

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN ANÓNIMA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL TERCER EJERCICIO Y LA CONVOCATORIA PARA LA APERTURA DE CABECERAS.

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Agentes Medioambientales de OO.AA. del Ministerio de Medio Ambiente, ha adoptado los siguientes acuerdos para el **sistema de PROMOCIÓN INTERNA**:

- Publicar la relación anónima con los números de control asignados a los exámenes de los aspirantes que han superado el Tercer Ejercicio de la fase de oposición y sus respectivas calificaciones con dos cifras decimales. Esta relación se adjunta como Anexo I a esta resolución.
- 1. Convocar a los aspirantes que así lo deseen a la sesión pública de la apertura de los sobres sellados de cabeceras de identificación de los opositores presentados al Tercer Ejercicio (tanto de turno libre como de promoción interna) de la fase de oposición. Este acto se celebrará el día 29 de septiembre de 2022, a las 11:00 h., en el Aula A-724, en la planta 7ª, de la D.G. del Agua del Dpto., en la sede central del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la Plaza de San Juan de la Cruz nº 10, Madrid.

Posteriormente, en reunión aparte del Tribunal Calificador, se procederá a la unión de las cabeceras con el cuerpo de los exámenes y se elaborará la lista nominal de aprobados para su posterior publicación.

Las personas que decidan acudir al acto, deberán pasar por el control de Seguridad del edificio antes y después de la sesión de apertura de cabeceras, con el fin de establecer un control de seguimiento. En el caso de querer utilizar los ascensores para acceder a la Sala, deberán acudir provistas de mascarilla quirúrgica, al ser obligatorio su uso únicamente en dicha circunstancia.

En relación con dicho acto, se recuerda que el mismo consiste <u>únicamente</u> en la apertura oficial de los sobres que contienen los datos personales de los opositores, por lo que no se hará ninguna indicación relativa a las notas definitivas del tercer ejercicio.





## ANEXO I

RELACIÓN DE NÚMEROS DE CONTROL ASIGNADOS A LOS EXÁMENES DE LOS ASPIRANTES DEL **PROMOCIÓN INTERNA** QUE HAN SUPERADO EL TERCER EJERCICIO Y SUS CALIFICACIONES:

NÚMERO DE CONTROL ASIGNADO	CALIFICACIÓN TERCER EJERCICIO
21	24,58
8	24,17
10	24,17
28	22,92
12	22.50
19	22,50
18	22,17
11	22,08
16	22,08
7	21,25
9	20,83
27	20,33
2	19,58
3	19,17
13	18,33
22	17,50
4	16,67
20	16,67
25	16,67
26	16,25
6	15,83
14	15,83
15	14,08
5	13,33
17	12,92
24	12,50

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, [firma electrónica]

Francisco Javier García Garrido





## **NOTA INFORMATIVA:**

La publicación de la lista de aprobados por Nº de control asignado en el momento de finalización de los ejercicios realizados por los opositores tiene la finalidad de informar a los mismos que los exámenes ya han sido corregidos pero de forma totalmente anónima, sin conocer la identidad de los opositores aprobados, cuya identificación sólo se conocerá cuando se proceda, el próximo día 29 de septiembre, a la apertura de sobres de cabeceras y que los miembros del Tribunal, en sesión aparte, procedan a emparejar la cabecera con el modelo de respuestas correspondiente.

Sólo cuando se haya completado dicho proceso, se procederá a publicar la relación nominal de aprobados, lo que tendrá lugar a la mayor brevedad posible.